I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 004./ CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE CELEBRADA EL DIA 01 DE FEBRERO DE 2019

DOÑIHUE, 04 de Febrero de 2019.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 004/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejalas, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martín Troncoso.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad

ACUERDO Nº 019.-/

Aprueban entregar bien de uso público en comodato por un año, a la Sra. Cándida Naranjo Bravo, en Calle Bernardo O'Higgins al costado sur de la Plaza de la Villa Husea Lo Miranda, para instalación de Carro de Comida.

AN V. CONTRERAS BARRIOS SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/mdl

Distribución:

- Alcalde
- Concejales (as)
- Departamento de Rentas
- Dirección de Obras
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo